



JUNTA DIRECTIVA DE LA ACPA	ACTA n°7	07/2020
----------------------------	----------	---------

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION CATÓLICA DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS**

Fecha	27-08-2020
Hora de Inicio	19:00
Lugar de Celebración	Videoconferencia

**Asistentes**

**Presidente:** Juan Carlos Mora de Oñate  
**Tesorera:** Eladia de Carlos Rato  
**Vocales:** Agustín Puente Escobar  
Amaya Flores Santamaría  
Paloma Pinuaga Martín  
**Secretario:** José Vázquez Romero  
**Dirección del Colegio:** Juanjo Cerrajero, Director del Colegio

**Orden del día**

Punto único: Comunicación por parte del Director de las medidas adoptadas debido a la Covid-19 de cara al inicio del curso 20/21.

La reunión se ha convocado de manera urgente, a solicitud del Director, para comunicarnos las novedades y protocolos para el inicio del curso. La reunión se celebra por videoconferencia.

**Punto único: Comunicación por parte del Director de las medidas adoptadas debido a la Covid-19 de cara al inicio del curso 20/21.**

Se inicia la reunión con una oración dirigida por el Director.

A continuación, nos expone los puntos más importantes y urgentes en lo relativo a la situación excepcional en el inicio de este curso 20/21.

El protocolo de actuación enviado a todos los padres en el mes de julio se mantiene en sus líneas fundamentales.

El inicio de curso se llevará a cabo en todos los cursos entre el 7 y el 11 de septiembre.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ACPA	ACTA nº7	07/2020
----------------------------	----------	---------

La educación será presencial en Infantil, Primaria y 1º y 2º ESO, y será semipresencial en 3º y 4º ESO y en 1º y 2º de Bachillerato.

Los cursos con educación semipresencial lo harán con el régimen de días pares-alumnos pares / días impares-alumnos impares, siguiendo la clase on line desde casa los alumnos que ese día no tengan que acudir al colegio. Un día antes del inicio de curso, se llevará a cabo una sesión tutorial on line con todos los alumnos, para explicarles todo el sistema de educación semipresencial.

El comedor funcionará en aforo máximo del 50%, con distancia mínima de 1,5 metros entre los alumnos.

El servicio de ruta seguirá funcionando.

La mascarilla será obligatoria a partir de los 6 años, y será lisa y sin símbolos ni dibujos, y deberá traerse desde casa. Igualmente, los alumnos deberán llevar desde casa una botella de agua personalizada, para rellenarla durante el día (se prohíbe beber agua directamente en los grifos del colegio).

Para evitar el uso de los vestuarios, se permitirá a los alumnos que ese día tengan Educación Física que acudan al colegio vestidos con la equipación deportiva. Igualmente, se ha establecido un régimen especial de uso de vestuarios en la piscina, que permitirá gran distancia entre los alumnos en los vestuarios.

Por ahora no se llevará a cabo ninguna de las actividades extraescolares ni del Club Deportivo, y el colegio cerrará sus puertas a las 17:45 h.

Se ha establecido un sistema de circulación por el colegio basado en el principio de “caminar siempre por la derecha”.

Se ha reforzado el personal y los turnos del botiquín, se han adquirido cantidades suficientes de gel hidroalcohólico, material desinfectante de limpieza, mascarillas, pantallas protectoras, etc.

La figura de “Responsable Covid” del colegio será ejercida por Juanjo y Esmeralda.

La toma de temperatura diaria a los alumnos será responsabilidad de los padres, mediante una declaración firmada.

Se ha encargado un estudio sobre el estado de la ventilación en el colegio con una empresa especializada, por si hubiera que mejorar alguna zona específica del colegio en este sentido.

Se sigue estudiando desde el colegio la mejor forma de realizar las reuniones con padres de inicio de curso.



JUNTA DIRECTIVA DE LA ACPA	ACTA nº7	07/2020
----------------------------	----------	---------

Todos los eventos habituales del colegio no estrictamente académicos quedan por ahora en suspenso, con la excepción de las Comuniones y las Confirmaciones.

El colegio enviará en los próximos días un correo a todos los padres en el que se especificarán de manera detallada todas estas medidas y protocolos.

Desde la ACPA agradecemos de manera muy especial al Director y a todo el personal del colegio el esfuerzo y trabajo que han llevado a cabo en este verano tan atípico para que el inicio de curso se pueda llevar a cabo de la mejor manera posible.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 h.

La próxima reunión ordinaria de la ACPA, ya convocada, será como estaba previsto el 1 de septiembre de 2020.

Madrid, 28 de agosto de 2020.

El Secretario de la Junta de la ACPA  
José Vázquez Romero

El Presidente de la Junta de la ACPA  
Juan Carlos Mora de Oñate